



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 16-14

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 1 de marzo de 2016, este organismo **CONSIDERÓ** la **PROPUESTA PARA ELIMINAR LA SECUENCIA CURRICULAR DE CERTIFICACIÓN DE MAESTROS DE ESCUELA SECUNDARIA A UNA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN.**

Luego de una amplia discusión se **APROBÓ:** (i) que se cambie el título de la propuesta a "Programa de Preparación de Maestros" y (ii) la creación de una Secuencia Curricular. Se debe eliminar del texto del documento toda referencia y/o alusión a una Certificación o Certificación Profesional.

La propuesta se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria





2 de marzo 2016

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

David Sotomayor Ramírez
Presidente, Comité Asuntos Curriculares

Propuesta para eliminar la Secuencia Curricular de Certificación de Maestros de Escuela Secundaria a una Certificación Profesional en Educación

El Comité de Asuntos Curriculares recibió la propuesta para eliminar la Secuencia Curricular de Certificación de Maestros de Escuela Secundaria a una Certificación Profesional en Educación. La propuesta fue discutida el 30 de noviembre 2015 y el 28 de enero 2016. Luego de cambios menores el Comité recomendó al Senado Académico (SA) que se aprobase la propuesta, ya que entiende que la misma cumple con la misión del RUM y con la Certificación JG 69 (2013-2014)¹.

En reunión del SA del 16 de febrero y 1 de marzo 2016, el SA no acogió los cambios sugeridos por el Comité y aprobó: (i) que se cambie el título de la propuesta a "Programa de Preparación de Maestros" y (ii) la creación de una Secuencia Curricular. Según se desprende de la discusión, en el texto del documento se debe eliminar toda referencia y/o alusión a una Certificación o Certificación Profesional.

Según fue aprobada en el SA, la propuesta no cumple con la Certificación JG 69 (2013-2014), por haber sido aprobado como una Secuencia Curricular. El Comité de Asuntos Curriculares no evaluó si la propuesta en su forma original o con los cambios aprobados por el SA cumple con la Cert UPR-RUM 15-07². La propuesta con los cambios aprobados por el SA será enviada directamente a Secretaría del SA.

Anejos

1. Secuencia Curricular para el Programa de Preparación de Maestros (el documento será enviado directamente a la Secretaría por la proponente)
2. Carta de trámite del 3 de febrero del Comité de Asuntos Curriculares al SA

¹ Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en la Universidad de Puerto Rico.

² Política y normas para autorizar secuencias curriculares de interés especial en el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS
PROGRAMA DE PREPARACION DE MAESTROS DE ESCUELA SECUNDARIA

PROPUESTA PARA CAMBIAR LA SECUENCIA CURRICULAR DE CERTIFICACION DE MAESTROS DE
ESCUELA SECUNDARIA A : CERTIFICACION PROFESIONAL EN EDUCACION A TRAVES DEL PROGRAMA
DE PREPARACION DE MAESTROS

DRA. REBECA ORAMA MELÉNDEZ

DIRECTORA
1 DE MARZO DE 2016

INDICE DE CONTENIDO

ASUNTOS	PÁGINA
TITULO	3
OBJETIVOS	3-4
JUSTIFICACIONES Y EVIDENCIAS	4-11
LOS CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	11
EL CURRICULO DE LA CERTIFICACION	11-15

PROPUESTA PARA CAMBIAR LA SECUENCIA CURRICULAR DE CERTIFICACION DE MAESTROS DE ESCUELA SECUNDARIA A : CERTIFICACION PROFESIONAL EN EDUCACION A TRAVES DEL PROGRAMA DE PREPARACION DE MAESTROS

TÍTULO: PROGRAMA DE PREPARACION DE MAESTROS

OBJETIVOS:

1. Dejar sin efecto la Secuencia Curricular del Programa de Maestros de Escuelas Secundarias para convertirlo en una Certificación Profesional en el área de Educación titulada Programa de Preparación de Maestros para todos los estudiantes admitidos al Recinto Universitario de Mayagüez y que estén interesados en obtener una Certificación Regular de Maestro con el Departamento de Educación de Puerto Rico en cualquiera de las siguientes áreas de contenido:

A. Candidato para certificarse como maestro en una o varias de las siguientes áreas de contenido:

- a. Biología
- b. Química
- c. Física
- d. Ciencias terrestres
- e. Ciencias ambientales
- f. Matemáticas
- g. Español
- h. Inglés
- i. Educación Comercial
- j. Estudios Sociales
- k. Historia

- l. Educación Física ¹
 - m. Educación en Bellas Artes (Artes Visuales, Teatro, Música, Danza, Ballet)
 - n. Recurso en el Uso de la Computadora
 - o. Educación en Salud Escolar
 - p. Educación Elemental
2. Desarrollar en los estudiantes que sean admitidos al Programa de Preparación de Maestros (PPM) mediante la Certificación Profesional en Educación, el conocimiento, las destrezas y disposiciones necesarias para completar el currículo en Educación según las exigencias del Departamento de Educación de Puerto Rico.
3. Ofrecerle a los estudiantes admitidos al PPM mediante la Certificación Profesional en Educación, las experiencias educativas necesarias para formar maestros altamente cualificados y que puedan integrarse a la fuerza laboral lo más pronto posible.
4. Exponer a los estudiantes que completen los requisitos de la Certificación Profesional en Educación a los diversos ofrecimientos de reclutamiento de los distritos escolares en Puerto Rico y en los Estados Unidos.
5. Cooperar contundentemente con el Departamento de Educación Física (kinesiología) del Decanato de Artes y Ciencias para que los cursos de Metodología y Práctica Docente en Educación Física del RUM, EDPE 4215, EDPE 4216 y EDPE 4218 que siempre han ofrecido su facultad , se atemperen con codificación EDFI 4215, EDFI 4216 y EDFI 4218.²

JUSTIFICACIONES:

Hace más de 35 años que la División de Educación Continua y Estudios Profesionales, antes conocida como la División de Extensión, ha estado ofreciendo cursos de educación en el Recinto Universitario de Mayagüez. El Programa de Preparación de Maestros de Escuela Secundaria se formalizó bajo la dirección de la DECEP y a través de ésta, ha promovido que cientos de estudiantes logren su meta de completar los requisitos necesarios para poder certificarse con el Departamento de Educación de Puerto Rico como maestros de escuelas secundarias de Puerto Rico.

El 19 de octubre de 2004 el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, aprobó la certificación número 04-51 que correspondía a la creación de la Secuencia Curricular para la Certificación de Maestro de Escuela Secundaria según presentada por la División de Educación Continua y Estudios Profesionales. De igual manera, el 28 de marzo de 2014 el Senado Académico aprobó por

¹ El bachillerato en Enseñanza de la Educación Física (ahora Kinesiología), programa 1303 del RUM, pertenece al Departamento de Educación Física. NO es una secuencia curricular.

² EDFI 4215 y EDFI 4216 son cursos del sistema UPR, ofrecidos en Cayey (Catálogo 2013-2014, p. 123 y 165).

unanimidad la certificación 14-17, Revisión Curricular del Bachillerato en Artes en Educación Física Opción en Enseñanza. Esta opción de bachillerato del departamento de Educación Física, 1303 o Enseñanza de la Educación Física, ha estado acreditado por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico desde 1972 (certificación 23-1972-73) y re acreditado en 5/25/1995. Este bachillerato no es parte de la Secuencia Curricular actual del Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundarias (PPMES) del RUM. Los estudiantes del bachillerato de Kinesiología toman los cursos de metodología de la enseñanza y práctica docente a través del Programa de Preparación de Maestros.

El 18 de febrero de 2014 la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico aprobó la Certificación Número 69 2013-14 que correspondía a la Política de Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales en las Universidades de Puerto Rico con el propósito de eliminar las secuencias curriculares del Sistema UPR y transformar las mismas a otras modalidades institucionales. El Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundarias ha estado ofreciendo desde el 2004 una Secuencia Curricular que consta de treinta (30) créditos en cursos de educación y además promueve que los estudiantes tomen seis (6) créditos en historia: tres (3) créditos en historia de Estados Unidos y tres (3) en historia de Puerto Rico que son obligatorios para que el egresado pueda obtener a través del Departamento de Educación su certificado como maestro regular, según establecido por el Reglamento de Certificación del Personal Docente del Departamento de Educación de Puerto Rico (2012). Los cursos de historia se toman en el Departamento de Historia de la Facultad de Artes y Ciencias. Además tiene que haber aprobado dieciocho (18) créditos en el área de concentración para la cual desea competir como maestro. El promedio general y de concentración para obtener su certificado como maestro regular con el Departamento de Educación es de 2.8 hasta el año 2016. A partir del mes de julio de 2016 el estudiante tiene que haber obtenido un promedio general y de concentración de 3.00.

Cada año escolar, el Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundarias prepara sobre ochenta estudiantes con las potencialidades de ser maestros. Durante el año académico 2013-2014 ochenta y tres (83) estudiantes completaron su práctica docente. De éstos, treinta y seis (36) estudiantes, el 43% eran estudiantes regulares del Recinto y los otros 47 estudiantes (57%) restantes se clasificaban de traslado, admisión o readmisión para mejoramiento profesional para completar la secuencia curricular de educación secundaria.

A continuación se presenta el desglose por semestre de los últimos tres años de la cantidad de estudiantes que completaron la práctica docente en la Secuencia Curricular del Programa de Preparación de Maestros y el departamento de procedencia.

1er Semestre 2011-2012

Especialidad	Cantidad	Dpto. Procedencia
Biología	1	Microbiología Industrial
Educación Física ³	7	Enseñanza en Educación Física

³ El bachillerato en Enseñanza de la Educación Física pertenece al Departamento de Educación Física, (ahora Kinesiología). NO es una secuencia curricular.

Estudios Sociales	1	Ciencias Sociales
Inglés	7	Inglés
Matemáticas	4	Ingeniería Eléctrica (1) Ingeniería Mecánica (1) Educación en matemáticas (2)
Educación Comercial	1	Administración de Oficinas
Arte	3	Artes Plásticas
Total	24	

2do Semestre 2011-2012

Especialidad	Cantidad	Dpto. Procedencia
Biología	6	Microbiología Industrial (1) Biología (5)
Español	9	Estudios Hispánicos
Educación Física	7	Enseñanza en Educación Física (6) Adiestramiento y Arbitraje ⁴ (1)
Estudios Sociales	11	Ciencias Sociales(4) Psicología (6) Inglés (1)
Historia	6	Historia (5) Contabilidad (1)
Inglés	7	Inglés(6) Psicología (1)
Matemáticas	8	Ingeniería Industrial (1) Ingeniería Mecánica (2) Ingeniería Química (1) Educación en matemáticas (4)
Educación Comercial	2	Administración de Oficinas
Contabilidad	1	Economía
Arte	3	Artes Plásticas(1) Teoría del Arte (2)
Física	3	Ciencias Físicas
Química	2	Química
Total	65	

1er Semestre 2012-2013

Especialidad	Cantidad	Dpto. Procedencia
Educación Física ⁵	13	Enseñanza en Educación Física (12)

⁴ El bachillerato en Adiestramiento y Arbitraje pertenece al Departamento de Educación Física. NO es una secuencia curricular. Candidatos que autorizaba el Departamento sometían para la secuencia en PPMAS. Sin embargo, desde 2012 NO CUMPLE con los requisitos de la licencia de maestro de Educación Física del Departamento de Educación de Puerto Rico.

		Adiestramiento y Arbitraje (1)
Estudios Sociales	1	Psicología
Educación Comercial	1	Mercadeo
Química	1	Química
Total	16	

2do Semestre 2012-2013

Especialidad	Cantidad	Dpto. Procedencia
Biología	10	7(biología) 2 (micro industrial) 1 (bio tecnología industrial)
Español	10	9 (Estudios hispanos) 1 (literatura comparada)
Educación Física ⁶	6	5 (Enseñanza EDFI) 1 (arbitraje)
Estudios Sociales/ Historia	17	7 (psicología) 3 (Ciencias Sociales) 3 (Ciencias Políticas) 1 (Historia) 2 (literatura comparada) 2 (sociología)
Inglés	10	9(Inglés) 1 (micro biología industrial)
Matemáticas	9	5(Ed mate) 1 (mate) 1 (Ingeniería eléctrica) 2(Ingeniería civil)
Educación Comercial	3	1 (contabilidad) 2 (Sistema de Oficina)
Arte	8	8 (artes plásticas)
Física	4	4 (ciencias físicas)
Química	1	1 (Ingeniería Química)
Total	78	

1er Semestre 2013-2014

Especialidad	Cantidad	Dpto. Procedencia
Biología	2	Biología
Español	2	Estudios Hispanos
Educación Física ⁷	6	Enseñanza en Educación Física (5) Recreación(1)
Estudios Sociales	2	Psicología
Historia	1	Historia
Inglés	1	Inglés
Matemáticas	1	Agricultura General
Educación Comercial	1	Administración de oficinas
Arte	2	Artes Plásticas
Química	2	Agronomía (1) Biotecnología Industrial(1)

⁵ Ibid 3 y 4

⁶ Ibid

⁷ Ibid

Total	20	
-------	----	--

2do semestre 2013-14

Especialidad	Cantidad	Dpto. Procedencia
Biología	5	Biología
Español	4	Estudios Hispanos
Educación Física ⁸	8	Enseñanza en Educación Física (5) Recreación(1)
Estudios Sociales	14	Psicología
Historia	9	Historia
Inglés	13	Inglés
Matemáticas	3	Agricultura General
Educación Comercial	1	Administración de oficinas
Arte	4	Artes Plásticas
Física	1	Física (meteorología)
Química	1	Agronomía (1) Biotecnología Industrial(1)
Total	63	

Como se desprende de la información presentada en las tablas con datos reales de los últimos tres años académicos, el Programa de Preparación de Maestros impactó 266 estudiantes de 18 departamentos diferentes, de entre las Facultades de Artes y Ciencias, Administración de Empresas, Ingeniería y Agricultura. Esto implica que los estudiantes ven al Programa de Preparación de Maestros como una alternativa adicional en su desarrollo personal y profesional. Cada año tenemos cantidades similares de estudiantes admitidos al PPMES.

a. Matrícula general admitida al Programa de Preparación de Maestros 2013-2014

(4004 admisiones, readmisiones o traslados + 3401 estudiantes de otras facultades que son admitidos a la Secuencia Curricular del PPMES a través de la Oficina de Registro)

Semestres	Matricula*	Mujer	Hombre
1er Sem	72	54	18
2do Sem	75	56	19
Total	147	110	37

⁸ Ibid. El bachillerato de Recreación ha estado en moratoria desde 2007-08 (certificación 74, 2007-2008, Junta de Síndicos UPR).

- b. **Matrícula General Admitida 2014-2015 (4004 admisiones, readmisiones o traslados + 3401 estudiantes de otras facultades que son admitidos a la Secuencia Curricular del PPMES a través de la Oficina de Registro)**

Semestres	Matrícula	Mujeres	Hombres
1er Sem	109	72	37
2do Sem	14	13	1
Total	123	85	38

Requisitos para obtener la Certificación Profesional

Los requisitos para obtener la Certificación Profesional de acuerdo con la Certificación Número 69 2013-2014 son:

1. Las Certificaciones Profesionales requerirán un mínimo de quince (15) créditos en los cursos identificados como pertenecientes a la concentración. Al menos nueve de estos créditos serán en cursos avanzados (nivel 4000 o superior). Las electivas libres que constituyen la concentración pueden ser contadas como parte del requisito de graduación del programa de bachillerato en el que está clasificado el estudiante (doble conteo).

Actualmente el Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundarias ofrece treinta (30) créditos en educación y coordina para que el Departamento de Ciencias Sociales ofrezca seis (6) créditos en cursos de Historias. Todos estos cursos son requisitos que el Departamento de Educación de Puerto Rico le solicita al candidato a maestro que desea certificarse. De estos treinta y seis (36) créditos, doce (12) créditos del área de educación son del nivel 4000.

En el catálogo de cursos del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) se evidencia que los cursos con códigos EDFU, EDES y EDPE aparecen en el currículo de diversos departamentos, como electivas libres o recomendadas, a excepción de los bachilleratos de Enseñanza de Educación Física (requiere 12 créditos EDFU y 12 créditos de EDPE) y Adiestramiento y Arbitraje (requiere 12 créditos EDFU). Estos departamentos están conscientes que los estudiantes están tomando los cursos conducentes a una certificación docente y aprueban los mismos en su currículo.

2. Se cumplirá con los requisitos de ley aplicables para la práctica profesional de ser distintos a los criterios establecidos en esta nueva certificación.

Durante el año académico 2012-2013 el Departamento de Educación de Puerto Rico estableció nuevos requisitos para la certificación de maestro regular, y el Programa de Preparación de Maestros presentó los cambios a introducirse en la secuencia curricular al Senado Académico del RUM quien los aprobó mediante la certificación 13-53 del 15 de octubre de 2013. De igual manera, el 28 de marzo de 2014 el Senado Académico aprobó por unanimidad la certificación 14-17, Revisión Curricular del Bachillerato en Artes en Educación Física Opción en Enseñanza. Se procederá a informar al Senado Académico del Recinto de cualquier cambio que requiera una alteración de los cursos aquí presentados. Además, se procederá a atemperar y codificar los cursos de Metodología y Práctica Docente en Educación Física del RUM, EDPE 4215, EDPE 4216 y EDPE 4218 que siempre han ofrecido su facultad con codificación EDFI 4215, EDFI 4216 y EDFI 4218.

3. Las opciones de Certificación Profesional serán exclusivamente en áreas de competencia en la unidad institucional reconocida mediante licenciamiento, la acreditación profesional y el cumplimiento con los requerimientos de ley aplicables para la práctica profesional.

El Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundarias (PPMES) adscrito a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) mantiene estándares de excelencia en su funcionamiento académico y administrativo, por lo que se considera un área de competencia en el RUM. Los estudiantes del PPMES demuestran sus competencias académicas y profesionales a través de una prueba que ofrece el estado llamada Prueba de Certificación de Maestros (PCMAS). Esta prueba es diseñada y ofrecida por la organización de College Board de Puerto Rico y la misma es auspiciada por el Departamento de Educación de Puerto Rico. A continuación se presentan los resultados de los últimos 11 años:

Por ciento (%) de aprobación de las pruebas de Conocimientos Fundamentales y Competencias profesionales en los cohortes del 2004-2008 y 2009-2014

Cohorte	Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	Prueba de Competencias Profesionales Nivel Secundario
2004-2008	94.6%	89.6%
2009-2014	94.5%	89.3%

Por ciento (%) de aprobación de las pruebas de especialidad en los cohortes del 2004-2008 y 2009-2014

Cohortes	Ciencias	Matemáticas	Español	Inglés	Estudios Sociales	Promedio total en % de las pruebas de

						especialidad
2004-08	97%	96%	100%	87%	89%	93.8%
2009-14	96%	96%	92%	91%	62%	87.2%

Utilizando estos datos, el Departamento de Educación clasifica a los programas de preparación de maestros en: excelentes, satisfactorios, en riesgo de bajo desempeño y bajo desempeño. En la última clasificación emitida por el Departamento, el Programa de Preparación de Maestros del RUM fue clasificado como excelente.

Además de demostrar cada año que los estudiantes del PPMES del RUM poseen el conocimiento, las destrezas y disposiciones para realizar un excelente trabajo como maestros de la sala de clase, también hemos podido probar y evidenciar que los procesos para que los estudiantes logren éste éxito anualmente, son los correctos. Y esto nos llevó a obtener el año 2010, la acreditación más importante que un Programa de Preparación de Maestros puede alcanzar en los Estados Unidos y sus territorios. El RUM/PPMES fue acreditado por el Concilio Nacional de Acreditación de Programas de Preparación de Maestros, NCATE, por sus siglas en inglés.

Para lograr la acreditación el PPMES primero tuvo que obtener el reconocimiento de asociaciones profesionales especializadas (SPA) que establecen unos estándares académicos muy rigurosos. Luego de haber presentado un autoestudio para cada asociación el PPMES obtuvo el reconocimiento de las siguientes asociaciones profesionales, que someterán los programas a evaluación una vez más en el 2016:

- Asociación Nacional de Maestros de Ciencias (NSTA) por sus siglas en inglés,
- Concilio Nacional de Maestros de Matemáticas (NCTM) por sus siglas en inglés,
- Concilio Nacional de Maestros de Inglés (NCTE) por sus siglas en inglés,
- Concilio Nacional de Estudios Sociales (NCSS) por sus siglas en inglés,

El Bachillerato en Artes en Enseñanza de la Educación Física perteneciente al Departamento de Educación Física, 1303, ha estado acreditado por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico desde 1976 y fue reacreditado en 5/25/1995. Este bachillerato no es parte de la Secuencia Curricular actual del Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundarias (PPMAS) del RUM. Del 2009 al 2012 fue acreditada con recomendaciones por la asociación profesional especializada (SPA) Asociación Nacional de Deportes y Educación Física (NASPE) por sus siglas en inglés (ver *in ncate-sparum, naspe-rum*). Actualmente el Departamento de Educación Física se encuentra en proceso de someter a la nueva agencia acreditadora llamada Concilio para la Acreditación de Preparadores de Maestros, CAEP, por sus siglas en inglés. Se espera lograr la acreditación para el año 2017.

Actualmente el Comité Timón (Coordinadora de Acreditación, Directora del PPMES, Decano Asociado de Asuntos Académicos y profesores colaboradores) a cargo de la re acreditación ha comenzado sus labores de revisar los nuevos estándares de acreditación presentados por la nueva agencia acreditadora

llamada Concilio para la Acreditación de Preparadores de Maestros, CAEP, por sus siglas en inglés. Se espera lograr la re acreditación para el año 2017.

4. El estudiante deberá declarar su intención de obtener una Certificación Profesional lo más pronto posible en su programa de estudios de manera que complete la opción a la par con los requisitos del Bachillerato en el que está oficialmente clasificado, y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en el que está oficialmente clasificado.

El estudiante interesado en añadir a su programa de estudio los cursos de educación conducentes a una certificación expedida por el Departamento de Educación debe realizar los siguientes pasos:

1. Al comienzo del segundo semestre del primer año académico, debe pedir una orientación al consejero/a académico de su Departamento para declarar su intención de tomar cursos de la Certificación Profesional en Educación. Determinar si su promedio general acumulado es de 3.0 o más y dialogar la posibilidad de intercalar en su currículo académico departamental los cursos del Programa de Preparación de Maestros
2. Si lo anterior resulta positivo, debe proceder a llenar en la Oficina de Registro, durante el segundo semestre del primer año de estudio, un documento de intención de admisión al Programa de Preparación de Maestros.
3. La Oficina de Registro envía la solicitud al Programa de Preparación de Maestros (PPM) y éste evalúa la petición.
4. El PPM devuelve a la Oficina de Registro el documento de admisión con la decisión tomada. De ser positiva, la Registradora le informa al estudiante la decisión del PPM y le añade al expediente del estudiante un código determinado para identificar a estudiantes con una Certificación Profesional.
5. Una vez admitido formalmente, el consejero académico del PPM entrevista al estudiante y discute con éste el currículo a seguir.

LOS CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO CON LOS REQUISITOS DE UNA CERTIFICACION PROFESIONAL PARA EFECTOS DE TERMINACION DE LOS REQUISITOS DEL PPM.

Hasta mayo de 2016 todo estudiante que complete sus 36 créditos profesionales, los 21 créditos de especialidad y el índice de graduación con 2.80 o más, es elegible para una Certificación de Maestro Regular del Departamento de Educación, luego de que pase las Pruebas de Certificación de Maestros (PCMAS) ofrecida por College Board y en consorcio con el Departamento de Educación.

A partir de junio de 2016 todo estudiante que desee obtener la Certificación de Maestro Regular del Departamento de Educación debe completar los 36 créditos profesionales y los 21 de especialidad con un promedio de 3.0 puntos. De igual manera se le requiere 3.0 como índice general de graduación y debe haber aprobado las PCMAS. El currículo del Programa de Preparación de Maestros responde al Reglamento de Certificación Docente del Departamento de Educación por lo que puede estar sujeto a cambios.

EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE PREPARACION DE MAESTROS, INCLUYENDO TÍTULO DE LOS CURSOS, LOS CÓDIGOS Y LA NUMERACIÓN:

Para completar los requisitos del PPM, los estudiantes tienen que aprobar con B o más, los quince créditos de cursos de fundamentos.

Cursos de Fundamentos de la Educación

Curso	Código	Número	Créditos
Crecimiento y Desarrollo Humano I	EDFU	3001	3
Crecimiento y Desarrollo Humano II	EDFU	3002	3
Fundamentos Sociales de la Educación	EDFU	3007	3
Evaluación del Aprendizaje	EDFU	3017	3
Fundamentos Filosóficos de la Educación	EDFU	4019	3
Total			15

Para completar los requisitos del PPM los estudiantes tienen que aprobar los tres (3) créditos del curso de metodología con B o más. Los estudiantes de asignaturas comerciales tienen que tomar seis (6) créditos a través de dos cursos de metodología. De igual manera, los estudiantes de Educación Física deben tomar la metodología de la enseñanza en secundaria y la metodología de la enseñanza en elemental.

Cursos de Metodología de la Enseñanza

Curso	Código	Número	Créditos
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Asignaturas Comerciales	EDPE	4059	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de las destrezas del teclado	EDPE	4047	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de las ciencias	EDPE	4135	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de las matemáticas	EDPE	4145	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Historia y Estudios Sociales	EDPE	4155	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Arte	EDPE	4165	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Teatro	EDPE	4185	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Educación Física	EDPE	4215	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza en la Educación Física en la Escuela Elemental	EDPE	4218	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Español	EDPE	4235	3
Teoría y Metodología de la Enseñanza de Inglés	EDPE	4245	3

Todos los estudiantes que aspiran a tener la licencia o certificado regular de maestros que expide el

Departamento de Educación deben haber aprobado el curso de práctica docente de seis (6) créditos con B o más.

Cursos de Práctica Docente en la Escuela Secundaria

Curso	Código	Número	Créditos
Práctica de la Enseñanza de Biología	EDPE	4137	6
Práctica de la Enseñanza de Física	EDPE	4138	6
Práctica de la Enseñanza de Química	EDPE	4139	6
Práctica de la Enseñanza de Matemáticas	EDPE	4146	6
Práctica de la Enseñanza de Educación Física Secundaria	EDPE	4216	6
Práctica de la Enseñanza de Estudios Sociales	EDPE	4156	6
Práctica de la Enseñanza de Historia	EDPE	4157	6
Práctica de la Enseñanza de Arte	EDPE	4166	6
Práctica de la Enseñanza de Teatro	EDPE	4186	6
Práctica de la Enseñanza de Educación Comercial	EDPE	4187	6
Práctica de la Enseñanza de Español	EDPE	4236	6
Práctica de la Enseñanza de Inglés	EDPE	4246	6

Cursos adicionales requisitos para la licencia de maestro regular

Curso	Código	Número	Créditos
Naturaleza y Necesidades del Niño Excepcional	EDES	4006	3
El Uso de la Microcomputadora en el Salón de Clases	EDPE	3129	3
Historia de Puerto Rico	HIST	3241 o 3242	3
Historia de Estados Unidos	HIST	3111 o 3112	3

Otros cursos que se ofrecen en el Programa

Curso	Código	Número	Créditos
Educación y Medición de la Enseñanza Vocacional	EDIN	4005	3
Organización y Administración de Talleres	EDIN	4029	3
El Niño y su Ambiente Social	EDFU	4006	3
Aspectos Legales de la Educación	EDFU	3055	3

El estudiante completaría 15 créditos de fundamentos de la educación (12 créditos nivel 3000 y 3 créditos nivel 4000); 3 créditos de metodología (nivel 4000), 6 de práctica docente (Nivel 4000) y 3 créditos del Niño Excepcional (Nivel 4000), 3 créditos del Uso de la Micro computadora (Nivel 3000) y 6 créditos nivel 3000 en los cursos de Historia de Estados Unidos y Puerto Rico. Total: 21 créditos nivel 3000 y 15 créditos nivel 4000.

El estudiante interesado en ser admitido al Programa de Preparación de Maestros debe decidirse durante su primer año de estudio, para que pueda comenzar a tomar los cursos de la certificación en el

segundo semestre o en verano de su primer año. Se sugieren las siguientes secuencias de cursos para completar la Certificación Profesional en Educación a la par con su concentración primaria:

Modalidad 1.

2do SEM 1er AÑO	1ER SEM 2DO AÑO	2DO SEM 2DO AÑO	1ER SEM 3ER AÑO	2DO SEM 3ER AÑO	1ER SEM 4TO AÑO	2DO SEM 4TO AÑO
EDFU 3001	EDES 4006 EDFU 3002	EDFU 3017 EDFU 3007	EDPE 3129 EDFU 4019	HIST 3112 HIST 3241	EDPE MÉTODO	EDPE PRÁCTICA

Modalidad 2.

VERANO 1ER AÑO	1ER SEM 2DO AÑO	2DO SEM 2DO AÑO	VERANO	1ER SEM 3ER AÑO	2DO SEM 3ER AÑO	VERANO	1ER SEM 4TO AÑO	2DO SEM 4TO AÑO
EDFU 3001	EDFU 3002	EDES 4006	EDFU 3017 EDFU 3007	EDFU 4019	EDPE 3129	HIST 3112 HIST 3241	EDPE MÉTODO	EDPE PRÁCTICA

El estudiante que es admitido por mejoramiento profesional y ya posee un bachillerato será evaluado según las normas establecidas por el Reglamento de Certificación Docente del Departamento de Educación. De resultar positiva la evaluación se le procederá a orientar sobre los cursos a tomar. Se sugiere la siguiente secuencia de cursos para completar la Certificación Profesional en Educación en dos (2) años:

Modalidad 3.

1ER SEM 1er año	2DO SEM 1er año	VERANO	1ER SEM 2do año	2DO SEM 2do año
EDFU 3001 EDFU 3007 EDFU 4019	EDFU 3002 EDPE 3129 EDES 4006	EDFU 3017	HIST 3112 HIST 3241 EDPE MÉTODO	EDPE PRÁCTICA
9CRS	9CRS	3CRS	9 CRS	6 CRS

El Programa de Preparación de Maestros ofrece una o más secciones en horario de 4:30pm a 7:20pm de todos los cursos de la Certificación Profesional en Educación, exceptuando los cursos de práctica docente que se realizan de 8:00am a 12:00M en una escuela pública o privada acreditada por el Consejo de Educación de Puerto Rico y el Departamento de Educación de Puerto Rico. Las reuniones semanales con los supervisores de práctica docente se llevan a cabo en el Recinto en las tardes.

Sometido el 20 de agosto de 2014 al Dr. Jaime Seguel, Decano de Asuntos Académicos del Recinto Universitario de Mayagüez para su aprobación y posterior presentación a los Cuerpos Universitarios que correspondan.

Dra. Rebeca Orama Meléndez

Directora

Programa de Preparación de Maestros de Escuelas Secundaria
Recinto Universitario de Mayagüez